DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 11728 Dic.29/2025

Proveedor: URREGO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE

Teléfono: 3006639724 **Fax:**

Nit / C.C.: 71.666.864 3 **Vlr. Pagado:** 3,420,000.00

Banco Beneficiario: **Nro. Cuenta:** **Tipo de Cuenta:**

Banco: 02 BANCO POPULAR **Nro. Cuenta:** 500804807522 RECURSOS PROPIOS DESur CTA B.POPULAR **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

Valor en Letras: TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA Nro 09 Y FINAL CONTRATO DESUR-CD-117-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA COORDINACION INTEGRAL DE LA GESTION TECNICA, OPERATIVA Y NORMATIVA DE LAS DIFERENTES LINEAS DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025. CUENTA DE COBRO NRO 09

Vr. Br.:	3,420,000.00	**Vr. Iva:**		**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**		**R. Ica:**	
Otros:	0.00	**T. Ded:**	0.00	**Neto:**	3,420,000.00

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT06	1824	09	Dic. 15 / 2025	3,420,000.00	3,420,000.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693112	C Ah N°500-80480752-2 BPOPULAR.Recurs			3,420,000.00
24905501	Cuentas por pagar por Servicios		3,420,000.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2025	99	649	CDP 638	OB 2106	3,420,000.00
Rubro Presupuestal: 2320202008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Director Financiero y Administrativo
Revisó y Aprobó

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

7522

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
Nit: 71.666.864
CL 34 SUR 47 62 AP 602

Centro Costo: 99 GENERAL

DOCUMENTO SOPORTE 1824
Fecha: DIC. 15/2025 Radicado: 72898
Valor: 3,420,000.00 Doc. Prov: 09
Contrato: DESUR-CD-117-2025
Obligación: OB2106

Observaciones:
ACTA Nro 09 Y FINAL CONTRATO DESUR-CD-117-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA COORDINACION INTEGRAL DE LA GESTION TECNICA, OPERATIVA Y NORMATIVA DE LAS DIFERENTES LINEAS DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025. CUENTA DE COBRO NRO 09

VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor Excluido.	3,420,000.00					

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
79900220	Servicios	1824	3,420,000.00		
24905501	Cuentas por pagar por Servicios	1824		3,420,000.00	

Doc. Contable: XOC05 8025

LUIS DANIEL OLAYA CRUZ
Elaboró

SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Revisado Por

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Director Financiero y Administrativo
Autorizó

18/12/25
8:00 AM

17 DIC
1:00 PM

ACTA No 09
12 de diciembre de 2025

TIPO ACTA

PARCIAL		FINAL	x

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	**ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71.666.864
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	43084937607
CONTRATO Nº:	DESur-CD-117-2-2025
FECHA DEL CONTRATO:	25 de MARZO de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA COORDINACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN TÉCNICA, OPERATIVA Y NORMATIVA DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA "DESUR".**
VALOR IVA:	$ N/A
VALOR TOTAL:	**$ 34.200.000**
FORMA DE PAGO:	DESur, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así: SEIS (6) cuotas iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES SETENCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.700.000). Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.

PLAZO INICIAL:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	25 de MARZO de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICIÓN N°1:	Acta N° 1
VALOR ADICIÓN N°1:	$5.700.000
FECHA DE ADICIÓN N°1:	24 de septiembre 2025
ACTA DE ADICIÓN N°2:	Acta N° 2
VALOR ADICIÓN N°2:	$9.120.000
FECHA DE ADICIÓN N°2:	24 de octubre 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 49.020.000**
PRORROGA N°1:	(30) días calendario
PRORROGA N°2:	(49) días calendario
PLAZO FINAL:	6 meses y 79 días calendario
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
FECHA:	N/A
VALOR:	N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 0000275 del 16 de Junio del 2020, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO		SI	NO
Planilla numero	7998339744		Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización	Diciembre					
Fecha de pago	09/12/25		Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización	$ 2.400.000					
Salud	$300.000		Periodo de Cotización			
Pensión	$384.000					
ARL tipo de riesgo	1	$12.600				

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$3.420.000
2	Glosa (+)(-)		$0
3	Subtotal (1+2)		$3.420.000
4	IVA	XX %	$0
6	Valor Total Cuota (3+4)		$3.420.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX %	$0
Valor Total a Pagar (6-7)			$3.420.000

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe

reposar el poder o el endosó autenticado.
Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA	x

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO		¿Cual?			

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
638	25-03-2025	649		99-General DESUR	25-03-25	2.3.2.02.02.008	**$3.420.000**

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
219	206	$ 34.200.000	$34.200.000	0			X
546	547	$5.700.000	$5.700.000	0			x
638	649	$9.120.000	$9.120.000	0			x
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA:_____

NOMBRE: ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró	Natalia Porras Cortinez
Ing. Natalia Porras Cortinez Cargo Supervisor Dependencia DIRECCIÓN EJECUCIÓN	

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP	✓	FIRMA DE RESPONSABLE	Natalia Porras C
RENDIDA EN SIA OBSERVA	✓		
REVISIÓN DE LA TESORERÍA	OK	FIRMA DE RESPONSABLE	

DESur

Al Contestar cite Radicado: 2025-1300-042877-R Id: 72898
Fecha: 2025-12-12 07:19
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

CUENTA DE COBRO N° 09

Envigado, diciembre 12 de 2025 1824

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- DESur
NIT: 901.387.801-2

Debe a:

ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ

C.C: 71.666.864

La suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($3.420.000).

Por concepto de cuenta de cobro N° 09 del contrato de Prestación de servicios DESur-CD-117-2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA COORDINACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN TÉCNICA, OPERATIVA Y NORMATIVA DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA "DESUR".

El periodo de esta cuenta de cobro está comprendido entre el **25 de noviembre de 2025 hasta el 12 de diciembre de 2025.**

Certifico bajo la gravedad del juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social correspondiente al mes de **diciembre de 2025** con número de planilla 7998339744

APORTES	VALOR
Aportes Fondo de Pensiones	$384.000
Aportes a EPS	$300.000
Aportes a ARL	$ 12.600
Total pagado seguridad social	**$696.600**

Solicito que estos valores sean descontados de la base de retención en la fuente.

"Bajo gravedad de juramento manifiesto que, no me aplica el artículo 1° en el numeral 6 del decreto 1808 de 2019, según lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario."

ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
C.C: 71.666.864

DESur
CONTIENE ANEXOS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

O IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71666864
MBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
DAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
ECCIÓN:	CALLE 34 SUR # 47-62	TELÉFONO:	5883875
O APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
O EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en establecimientos no espe
RMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
ORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7998339744	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO 202
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		19925184

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
1	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384
TOTALES:										$ 384.000	$ 0	$ 384

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300
TOTALES:													$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.600	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12
TOTALES:									$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP															
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MIN
CC 71666864	URREGO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.280.000				NO									01-31									25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	0000000003	$ 12.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 696.6

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

O IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71666864
MBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
DAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
ECCIÓN:	CALLE 34 SUR # 47-62	TELÉFONO:	5883875
O APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
O EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en establecimientos no espe
RMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
ORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7995036392	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 202
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	19921204

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
1	25-14 COLPENSIONES	1	$ 364.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.800	$ 0	$ 364
TOTALES:										$ 364.800	$ 0	$ 364

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 285.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.000	$ 0	$ 0	$ 285
TOTALES:													$ 285.000	$ 0	$ 0	$ 285

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 12
TOTALES:									$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 12

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MIN
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TO APO
CC 71666864	URREGO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.280.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.280.000	$ 364.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 364.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	2.280.000	$ 285.000	$ 0	$ 285.000	14-11 - ARL SURA	30	2.280.000	000000003	$ 12.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 661.8

Planilla Pagada

DESur	INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS N° 09		
Dependencia: PLANEACION		**Contrato N°: DESur-CD-117-2025**	
Contratista: ANDRES FELIPE URREGO RODRÍGUEZ		**CC**	**71.666.864**
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA COORDINACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN TÉCNICA.			
Supervisor: Ing. Natalia Porras			
Fecha Informe:	**12 de diciembre de 2025**		
ACTIVIDADES DEL MES	**25 de noviembre del 2025**	**HASTA**	**12 de diciembre de 2025**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES/ EVIDENCIAS
a) Apoyar y asesorar a la supervisión en la ejecución y seguimiento integral de la gestión técnica, operativa y normativa de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESur y los demás que le sean encomendados por el supervisor del contrato.	Durante este periodo se asistió y se realizaron adelantos en las actividades como reuniones, acompañamientos, visitas para definir aspectos importantes en los contratos y en su ejecución.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Listado de asistencia a reuniones realizadas
b) Apoyar en la proyección de las respuestas a los oficios o requerimientos que le sean asignados por su supervisor.	Se atendieron los requerimientos, dando respuesta según lo solicitado por parte del supervisor, se anexan evidencias.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Correos con lo ejecutado
c) Apoyar y coordinar en la elaboración de planes de mejoramiento, seguimiento y control técnico y operativo a los mismos.	Se realizan acciones de seguimiento, control técnico y operativo sobre los diferentes contratos que se tienen en ejecuciòn actualmente	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Correos que soportan las
d) Apoyar a la supervisión en la gestión administrativa, jurídica, financiera y contable de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESur y los demás que le sean encomendados por el supervisor del contrato.	Se apoyó a la supervisión en la gestión administrativa, jurídica, financiera y contable con acercamientos, reuniones con proveedores y contratistas para definir procesos de facturación, contratación y demás que redunden en beneficio de la clara ejecución de los contratos de la linea de negocio de DESUR.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Correos con asunto referente a la ejcuciòn de la obligaciòn especifica
e) Apoyar a la supervisión en la coordinación de las reuniones necesarias y procesos para lograr la eficaz ejecución de las obligaciones encomendadas al contratista por parte de DESur.	Durante este periodo se realizaron varias reuniones presenciales y/o virtualese importantes con el fin de lograr los objetivos propuestos en cada contrato realizado por DESUR.	EJECUTADA	EVIDENCIA: Calendario mes de septiembre - octubre con reuniones programadas y realizadas en torno a lo planteado en la obligaciòn especifica
f)Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formulen los Supervisores de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESur, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción	Se han integrado todas las directrices emanadas desde Gerencia, Supervisión y demás áreas de DESUR con respecto a las líneas de negocio, con el objetivo de cumplir con el servicio a entera satisfacción en los procesos en ejecución o en contratación.	EJECUTADA	EVIDENCIA: Correos recibidos de la supervisora con indicaciones y directrices.
g) Apoyo el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones derivadas y encomendadas a la empresa DESur.	A través de diferentes encuentros con los proveedores y contratista de DESUR, se adelantaron las acciones necesarias para hacer seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por DESUR.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Listas de reuniones con los diferentes actores en la contrataciòn con DESUR
h) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Se ha desarrollado en un continuo proceso de acompañamiento y verificación con los contratos a cargo de la Supervisión que se apoya para satisfacer las obligaciones del contrato.	EJECUTADA	EVIDENCIA: Correos enviados con tal fin.

i) Apoyar la actualización de la información administrativa de los proyectos.	En este periodo se actualizaron la información administrativa de los proyectos (contratos) de acuardo a las directrices del supervisor	EJECUTADA	EVIDENCIA: Correos , panatallazos carpetas e informes.
j) Apoyar la liquidación de contratos y convenios suscritos por la empresa DESUR	A la fecha , no se han presentado novedades al respecto que requieran ser atendidas	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Correos con evidencia de cumplimiento
k) Apoyar la elaboración de Necop´s y documentos precontractuales.	Se ha acompañado en la elaboración de todos los procesos que conciernen a los contratos designados bajo la Supervisión que se acompaña.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Correos con el cumplimiento de la obligaciòn.
l) Apoyar el seguimiento de los proyectos que ejecuta DESur y en la elaboración de informes de Gestión.	Se ha apoyado y realizado varios informes y actividades de seguimiento a los contratos que se apoyan en la supervisión.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Mensajes de Whatsaap que comprueban la realizaciòn de las actividades
m) Apoyo en el control de avance y supervisión en campo de los diferentes proyectos que se asignen por parte de la empresa DESur.	Se realizaron una serie de actividades en campo para garantizar la efectiva ejecución de los contratos asignados a la supervisión, entre ellos, verificación de las actividades y cumplimiento del servicio.	EJECUTADA	EVIDENCIAS: Mensajes de whatssap con la evidencia de realizaciòn
n) Realizar inspecciones de control operativo de manera aleatoria en campo a los diferentes proyectos que le asigne la empresa DESur y según la programación mensual que se informe por parte de la supervisión.	Se realizaron en compañía del supervisor algunas reuniones y/o visitas a los contratos de vigilancia de general, gestores de movilidad, Inder, Débora Arango, Integridad, I.U.E, Enviaseo, entre otros.	EJECUTADA	Evidencias : foto

Entrega Contratista:	**ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ**	**Recibido de Supervisor:**	**Ing. NATALIA PORRAS**
Firma:		**Firma:**	Natalia Porras Cortinez
Fecha:	**12 de diciembre 2025**	**Fecha:**	**12 de diciembre 2025**

Evidencias contrato DESur-CD-117-2025- periodo entre el 25 de noviembre al 12 de diciembre del 2025.

A) LISTAS DE ASISTENCIA A REUNIONES.

Seguridad Nápoles	**ACTA DE REUNION INTERVENTORIA SEGURIDAD NAPOLES LTDA**	DESur

Usuario: **LUIS ALFONSO TUBERQUIA**
Documento: **712176294**
Fecha: **jueves, 4 de diciembre de 2025 1:01 p. m.**
Sede: **IE ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS**
Ubicación: **6.1708123, -75.5845705**

ACTA REUNION

Temas Tratados en la Reunión	• Queja del Servicio • Cambio en las Consignas • Otros Temas
Personas que participan en la reunión	• Técnico DESUR
Desarrollo de los temas de la Reunión	Se reiteró la importancia de incluir en los informes registros fotográficos claros, recomendando el uso de aplicaciones móviles que incorporen fecha y hora en cada imagen. Se indicó que no es permitido repetir fotografías de meses anteriores; cada informe debe contener material fotográfico actualizado del periodo evaluado. Se solicitó que todas las fotografías presenten fecha y hora visibles correspondientes al mes reportado, priorizando claridad en imágenes asociadas a formatos. Se recordó que, de ser necesario anexar pólizas, estas deberán incluirse en la parte inferior del informe con su resolución y la obligación relacionada. Se acordó crear un formato unificado de informe de gestión, aplicable a todas las empresas para estandarizar la estructura y el contenido. Se recomendó mejorar la redacción de las obligaciones técnicas y anexar los soportes correspondientes, indicando en el informe el número de cada fotografía. Se enfatizó que las obligaciones técnicas deben redactarse en tiempo presente, describiendo únicamente hechos ejecutados durante el mes de reporte. Se propondrá realizar reuniones periódicas con los ejecutivos de cada empresa, idealmente con acompañamiento de DESUR, para revisar estos lineamientos. Se enviará a DESUR un documento formal con la solicitud de aprobación de los puntos mencionados. Agradecemos su colaboración para implementar estas orientaciones en los próximos informes y garantizar mayor claridad, trazabilidad y uniformidad en el proceso de supervisión.

Compromisos	Reportar a las empresas de seguridad extricto cumplimiento de estos.
Evidencia Fotogracia	

Version

Seguridad Nápoles	**ACTA DE REUNION INTERVENTORIA SEGURIDAD NAPOLES LTDA**	DESur
Firma del Interventor		
Firma del Rector o Coordinador encargado		
Firma funcionario DESUR		
Nombre Participante 1		
Firma Participante 1		
Nombre Participante 2		
Firma Participante 2		
Nombre Participante 3		
Firma Participante 3		
Nombre Participante 4		
Firma Participante 4		
Nombre Participante 5		
Firma Participante 5		

B) CORREOS ENVIADOS

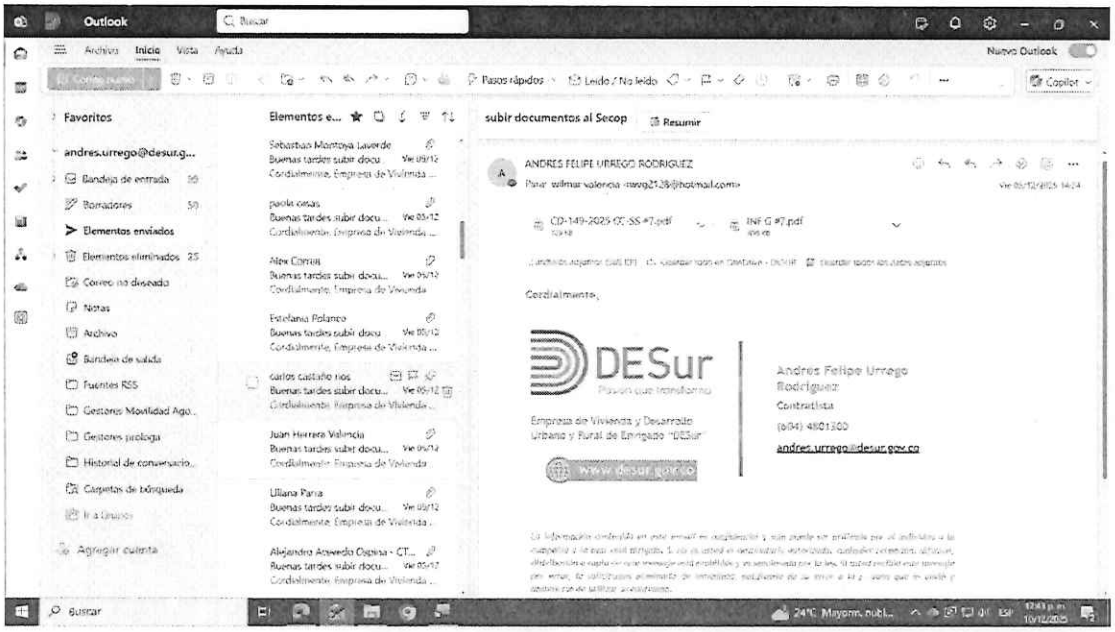

C) Correos enviado evidencia de cumplimiento, respuestas a requerimientos e informes asignados.

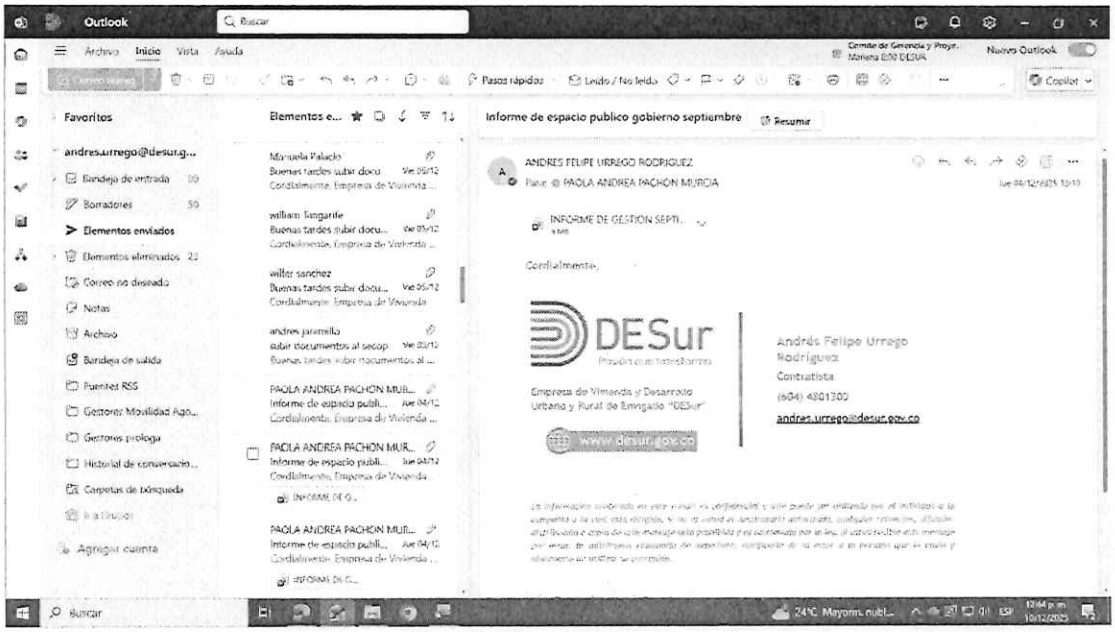

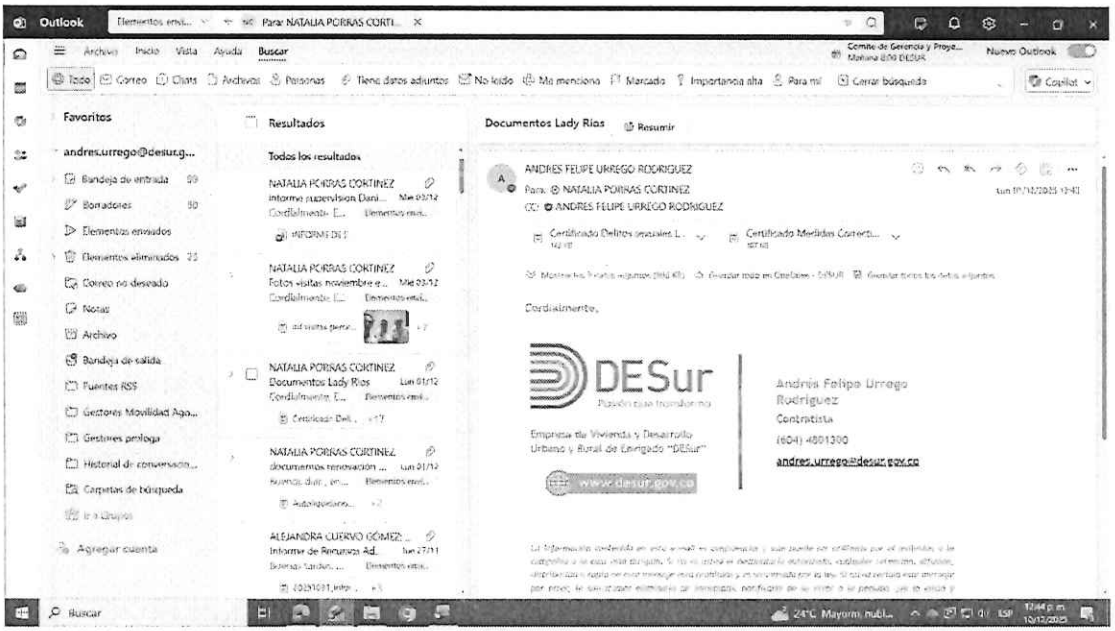

d) Evidencia de cumplimiento

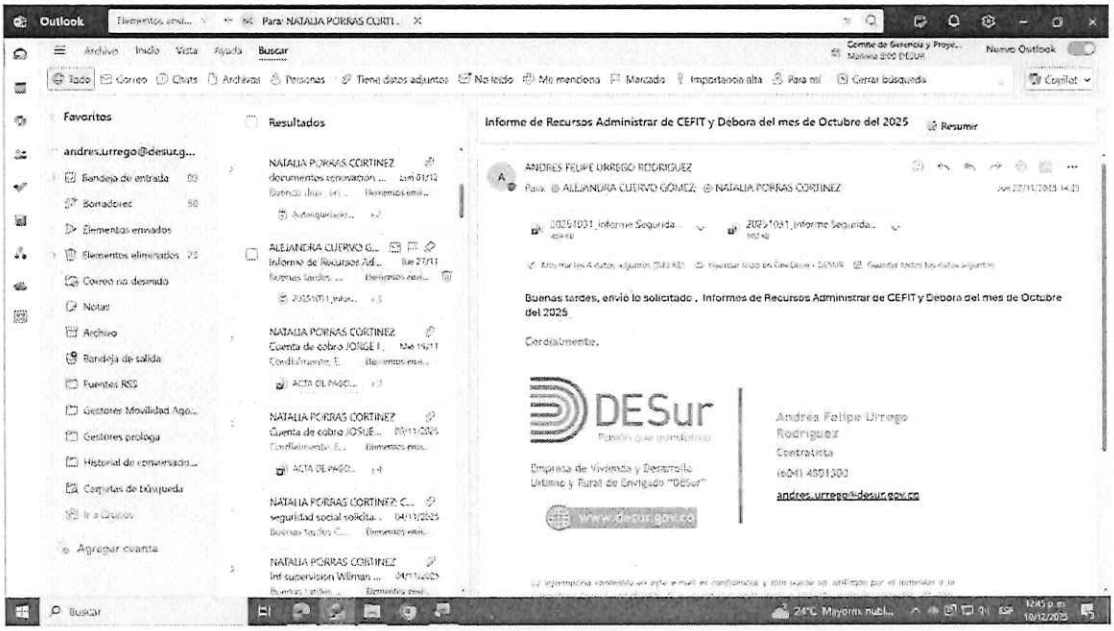

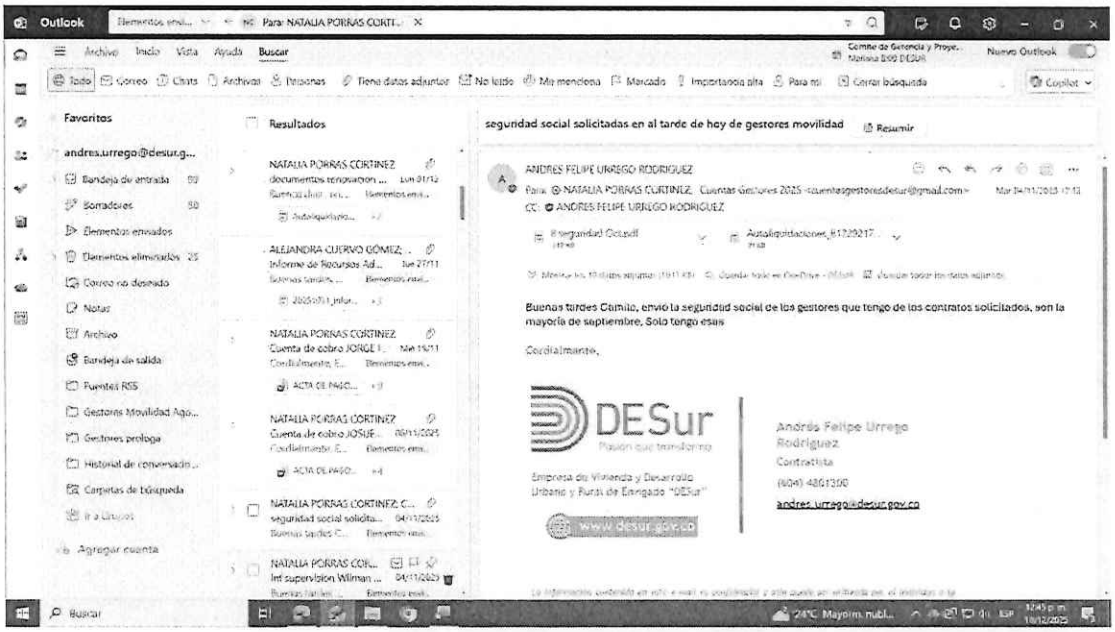

E) Calendario con programación de reuniones - Apoyar a la supervisión en la coordinación en reuniones y procesos.

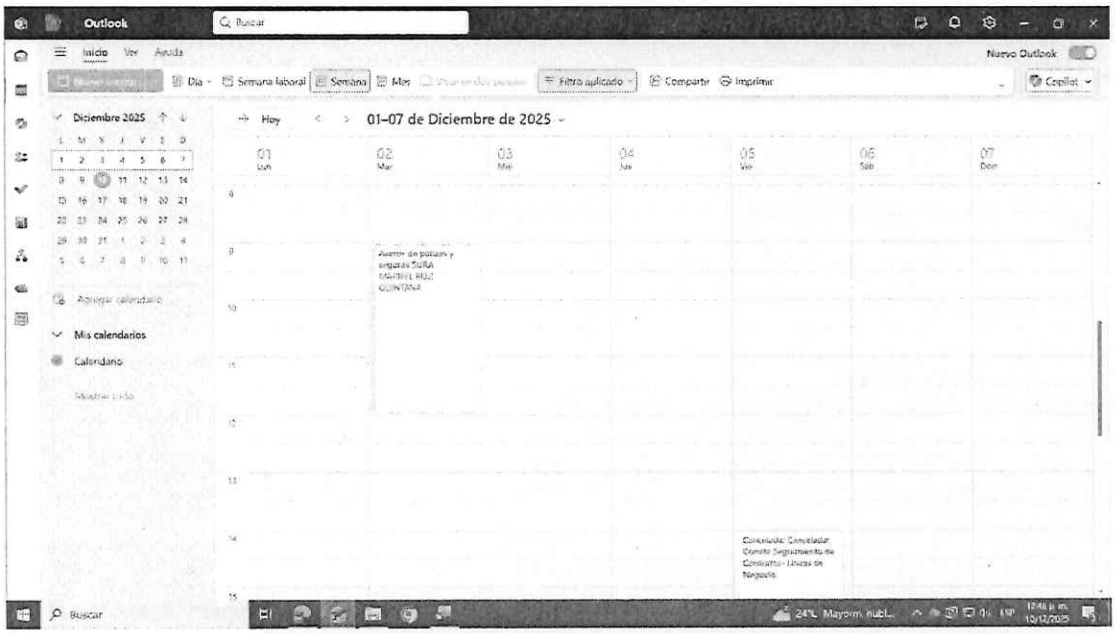

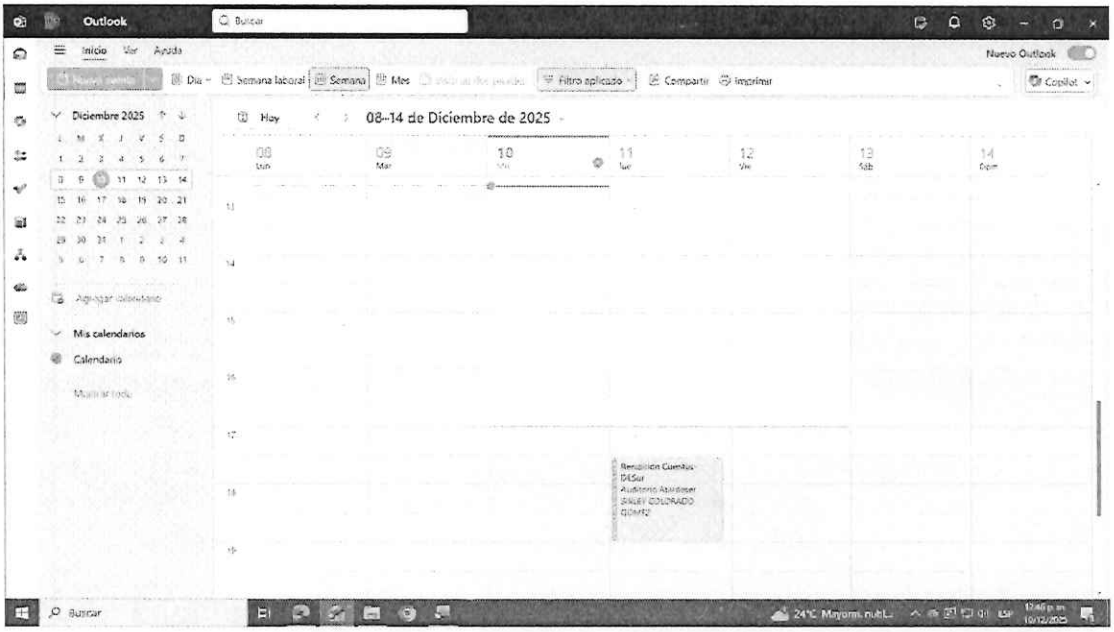

F) Se han tenido en cuenta las observaciones y recomendaciones que formula el supervisor de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESUR, con el fin de entregar a satisfacción el servicio.

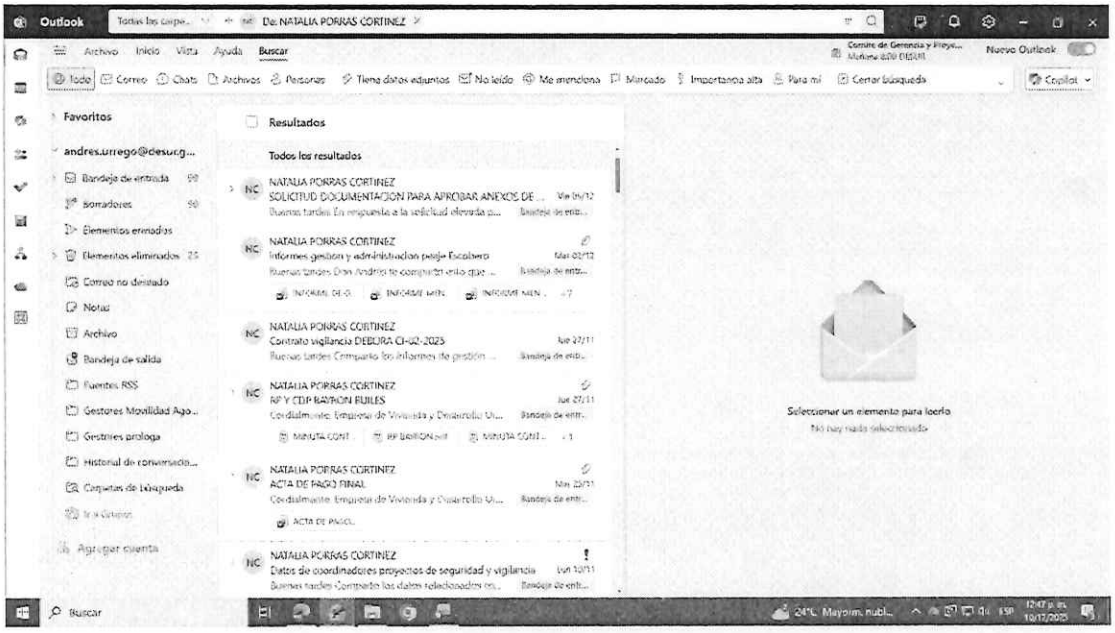

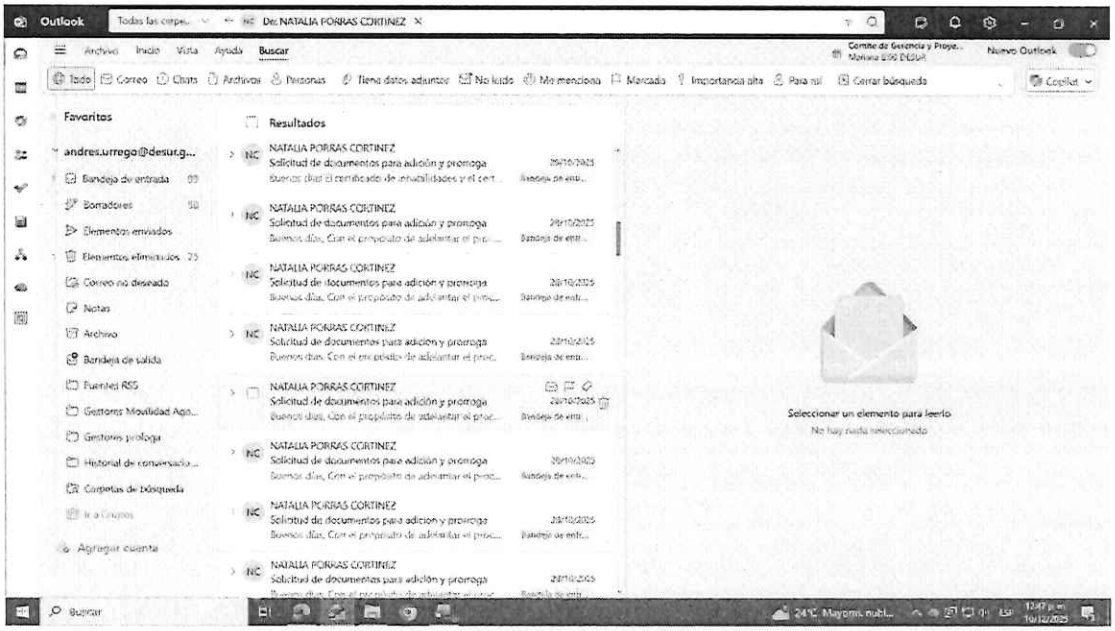

G) Listas de asistencia a reuniones como apoyo en el seguimiento y el cumplimiento de las obligaciones derivadas- envió de informes al supervisor e ingeniera de ejecución de proyectos.

Seguridad Nápoles	**ACTA DE REUNION INTERVENTORIA SEGURIDAD NAPOLES LTDA**	DESur

Usuario: **LUIS ALFONSO TUBERQUIA**
Documento: **712176294**
Fecha: **jueves, 4 de diciembre de 2025 1:01 p. m.**
Sede: **IE ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS**
Ubicación: **6.1708123, -75.5845705**

ACTA REUNION

Temas Tratados en la Reunión	• Queja del Servicio • Cambio en las Consignas • Otros Temas
Personas que participan en la reunión	• Técnico DESUR
Desarrollo de los temas de la Reunión	Se reiteró la importancia de incluir en los informes registros fotográficos claros, recomendando el uso de aplicaciones móviles que incorporen fecha y hora en cada imagen. Se indicó que no es permitido repetir fotografías de meses anteriores; cada informe debe contener material fotográfico actualizado del periodo evaluado. Se solicitó que todas las fotografías presenten fecha y hora visibles correspondientes al mes reportado, priorizando claridad en imágenes asociadas a formatos. Se recordó que, de ser necesario anexar pólizas, estas deberán incluirse en la parte inferior del informe con su resolución y la obligación relacionada. Se acordó crear un formato unificado de informe de gestión, aplicable a todas las empresas para estandarizar la estructura y el contenido. Se recomendó mejorar la redacción de las obligaciones técnicas y anexar los soportes correspondientes, indicando en el informe el número de cada fotografía. Se enfatizó que las obligaciones técnicas deben redactarse en tiempo presente, describiendo únicamente hechos ejecutados durante el mes de reporte. Se propondrá realizar reuniones periódicas con los ejecutivos de cada empresa, idealmente con acompañamiento de DESUR, para revisar estos lineamientos. Se enviará a DESUR un documento formal con la solicitud de aprobación de los puntos mencionados. Agradecemos su colaboración para implementar estas orientaciones en los próximos informes y garantizar mayor claridad, trazabilidad y uniformidad en el proceso de supervisión.

Compromisos	Reportar a las empresas de seguridad extricto cumplimiento de estos.
Evidencia Fotogracia	

Version

Seguridad Napoles	**ACTA DE REUNION INTERVENTORIA SEGURIDAD NAPOLES LTDA**	DESur
Firma del Interventor		
Firma del Rector o Coordinador encargado		
Firma funcionario DESUR		
Nombre Participante 1		
Firma Participante 1		
Nombre Participante 2		
Firma Participante 2		
Nombre Participante 3		
Firma Participante 3		
Nombre Participante 4		
Firma Participante 4		
Nombre Participante 5		
Firma Participante 5		

H) Correos enviados para cumplimiento, satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

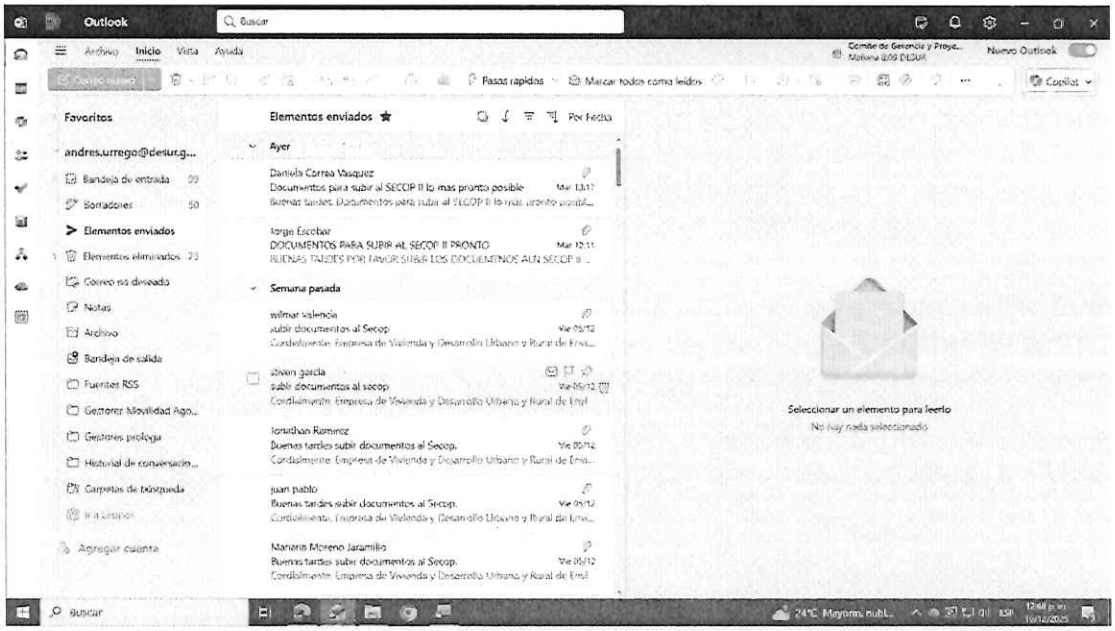

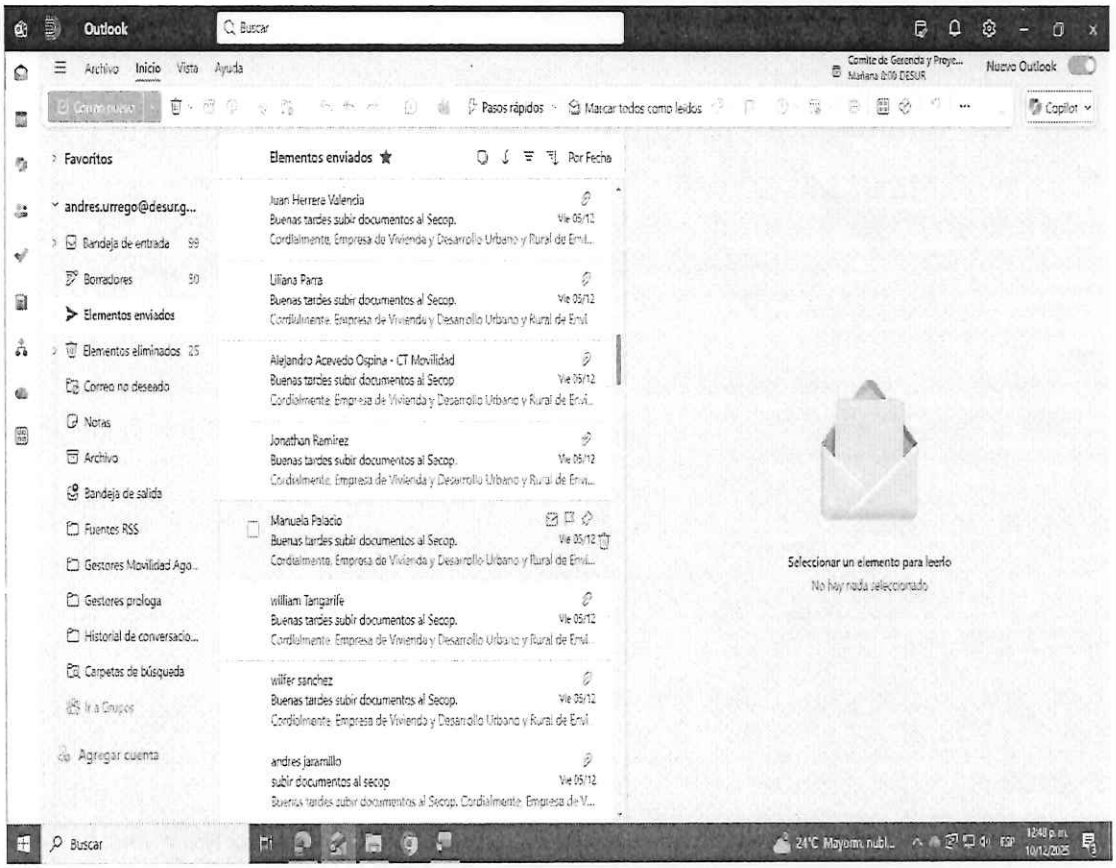

I) Apoyar la actualización de la información administrativa de los proyectos.

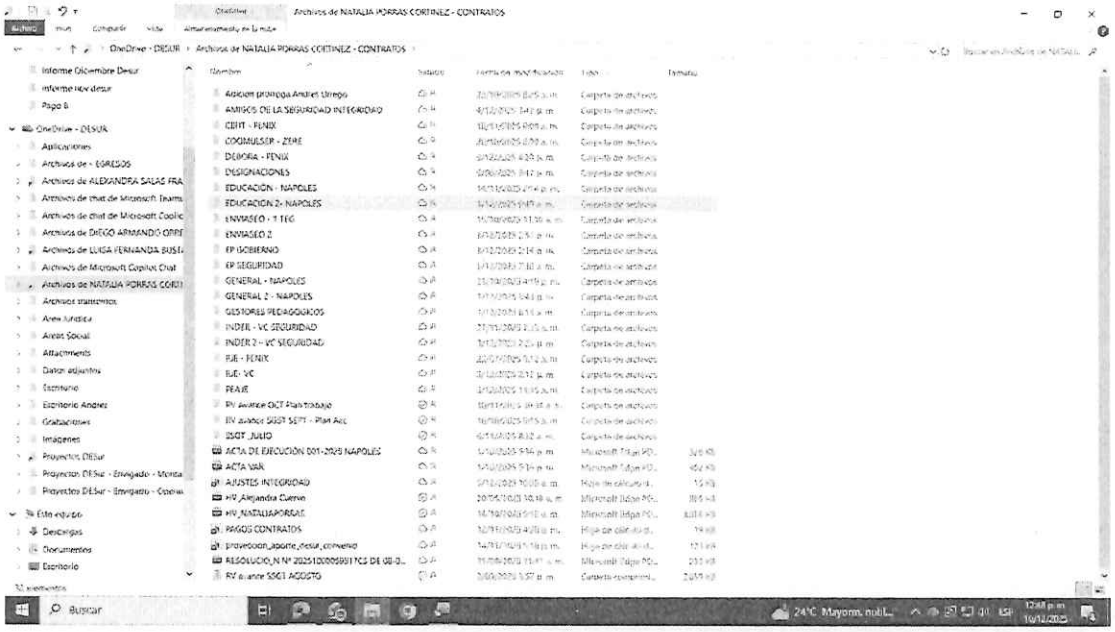
Archivos de NATALIA PORRAS CORTINEZ - CONTRATOS
OneDrive - DESUR
Informe Diciembre Desur
Informe nov desur
Pago 8
Aplicaciones
Archivos de - EGRESOS
Archivos de ALEXANDRA SALAS FRA
Archivos de chat de Microsoft Teams
Archivos de chat de Microsoft Copilo
Archivos de DIEGO ARMANDO ORRE
Archivos de LUISA FERNANDA BUST
Archivos de Microsoft Copilot Chat
Archivos de NATALIA PORRAS CORT
Archivos transitorios
Area Juridica
Area Social
Attachments
Datos adjuntos
Escritorio Andres
Grabaciones
Imagenes
Proyectos DESur
Proyectos DESur - Envigado - Monta
Proyectos DESur - Envigado - Opera
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Nombre
Estado
Fecha de modificación
Tipo
Tamaño
Adicion prorroga Andres Urrego
AMIGOS DE LA SEGURIDAD INTEGRIDAD
CEFIT - FENIX
COOMULSER - ZERE
DEBORA - FENIX
DESIGNACIONES
EDUCACIÓN - NAPOLES
EDUCACION 2- NAPOLES
ENVIASEO - 1 TEG
ENVIASEO 2
EP GOBIERNO
EP SEGURIDAD
GENERAL - NAPOLES
GENERAL 2 - NAPOLES
GESTORES PEDAGOGICOS
INDER - VC SEGURIDAD
INDER 2 - VC SEGURIDAD
IUE - FENIX
IUE - VC
PEAVE
RV avance OCT Plan trabajo
RV avance SGST SEPT - Plan Acc
SSGT_JULIO
ACTA DE EJECUCIÓN 001-2025 NAPOLES
ACTA VAR
AJUSTES INTEGRIDAD
HV_Alejandra Cuervo
HV_NATALIAPORRAS
PAGOS CONTRATOS
proyección_aporte_desur_convenio
RESOLUCIÓN N° 2025100009931 CS DE 08-0...
RV avance SSGT AGOSTO
Buscar
24°C Mayorm. nubl...
12:48 p. m.
10/12/2025

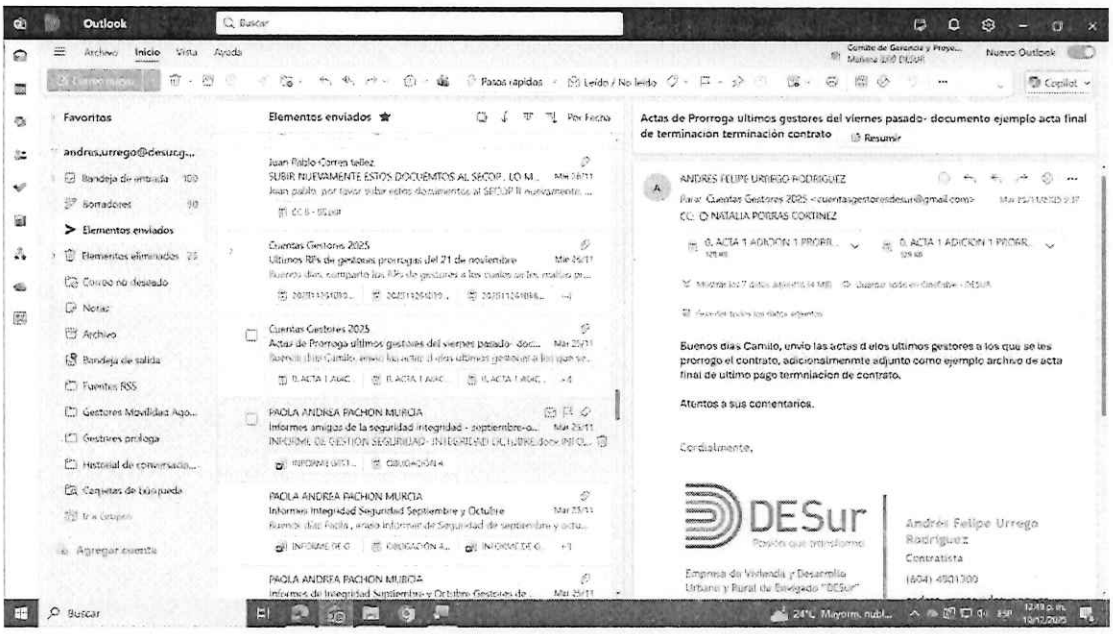
Outlook
Buscar
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo Outlook
Pasos rápidos
Leído / No leído
Copilot
Favoritos
andres.urrego@desur.g...
Bandeja de entrada
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados
Correo no deseado
Notas
Archivo
Bandeja de salida
Fuentes RSS
Gestores Movilidad Aqo...
Gestores prologa
Historial de conversacio...
Carpetas de búsqueda
Agregar cuenta
Elementos enviados
Por Fecha
Juan Pablo Correa tellez
SUBIR NUEVAMENTE ESTOS DOCUEMTOS AL SECOP , LO M...
Cuentas Gestores 2025
Ultimos RPs de gestores prorrogas del 21 de noviembre
Cuentas Gestores 2025
Actas de Prorroga ultimos gestores del viernes pasado- doc...
PAOLA ANDREA PACHON MURCIA
Informes amigos de la seguridad integridad - septiembre-o...
PAOLA ANDREA PACHON MURCIA
Informes Integridad Seguridad Septiembre y Octubre
PAOLA ANDREA PACHON MURCIA
Actas de Prorroga ultimos gestores del viernes pasado- documento ejemplo acta final de terminación terminación contrato
Resumir
ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
Para: Cuentas Gestores 2025 <cuentasgestoresdesur@gmail.com>
CC: NATALIA PORRAS CORTINEZ
0. ACTA 1 ADICION 1 PRORR...
0. ACTA 1 ADICION 1 PRORR...
Buenos dias Camilo, envio las actas d elos ultimos gestores a los que se les prorrogo el contrato, adicionalmenmte adjunto como ejemplo archivo de acta final de ultimo pago termniacion de contrato.
Atentos a sus comentarios.
Cordialmente,
DESur
Pasión que transforma
Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"
Andrés Felipe Urrego Rodríguez
Contratista
(604) 4901300
Buscar
24°C Mayorm. nubl...
12:49 p. m.
10/12/2025

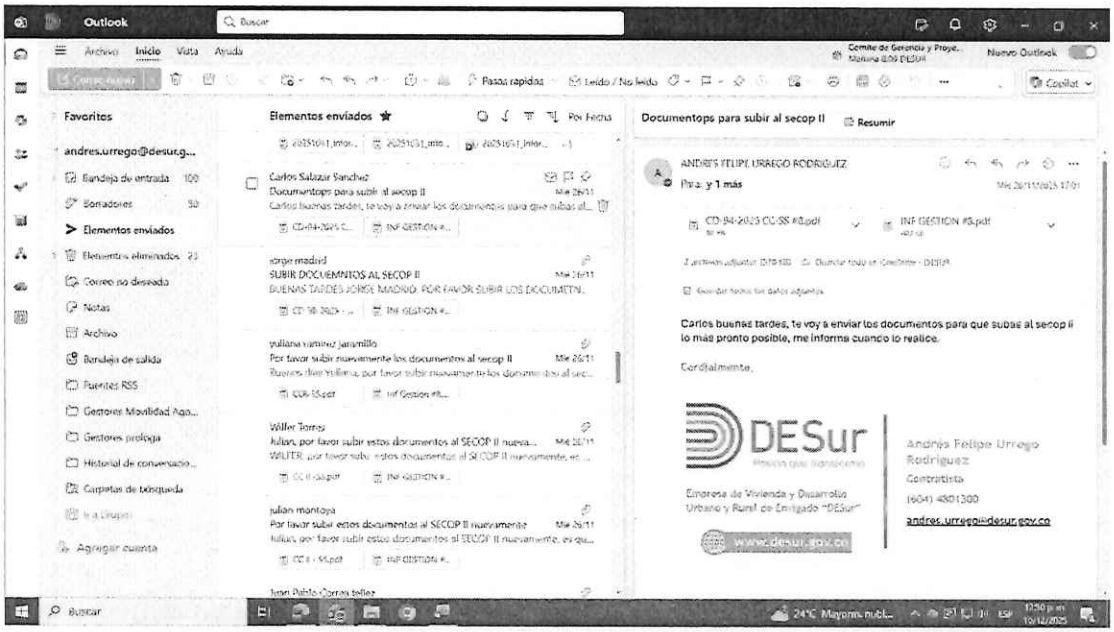

J) A la fecha del presente informe, no se han presentado liquidaciones de contratos o convenios que atender.

No aplica

K) Se ha acompañado en la elaboración de todos los procesos que conciernen a los contratos designados bajo la Supervisión que se acompaña.

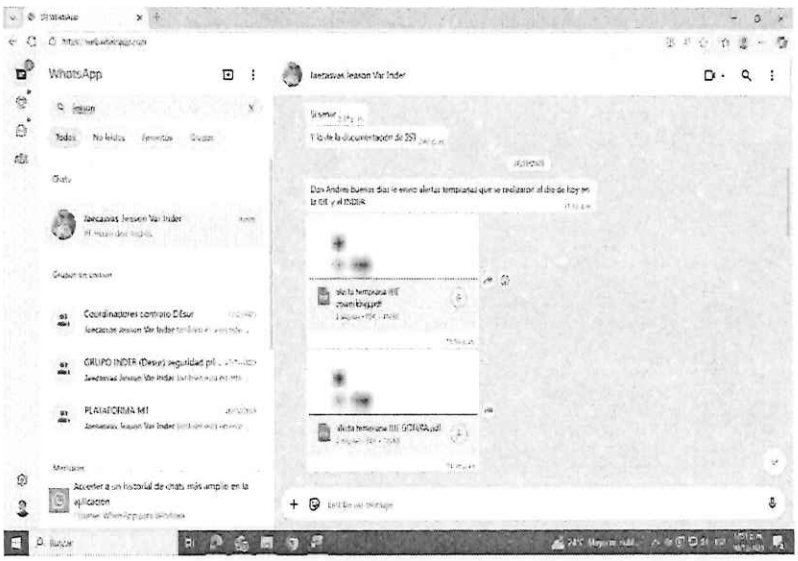

L) Apoyar el seguimiento a los proyectos que ejecuta DESUR y elaboración de informes de gestión

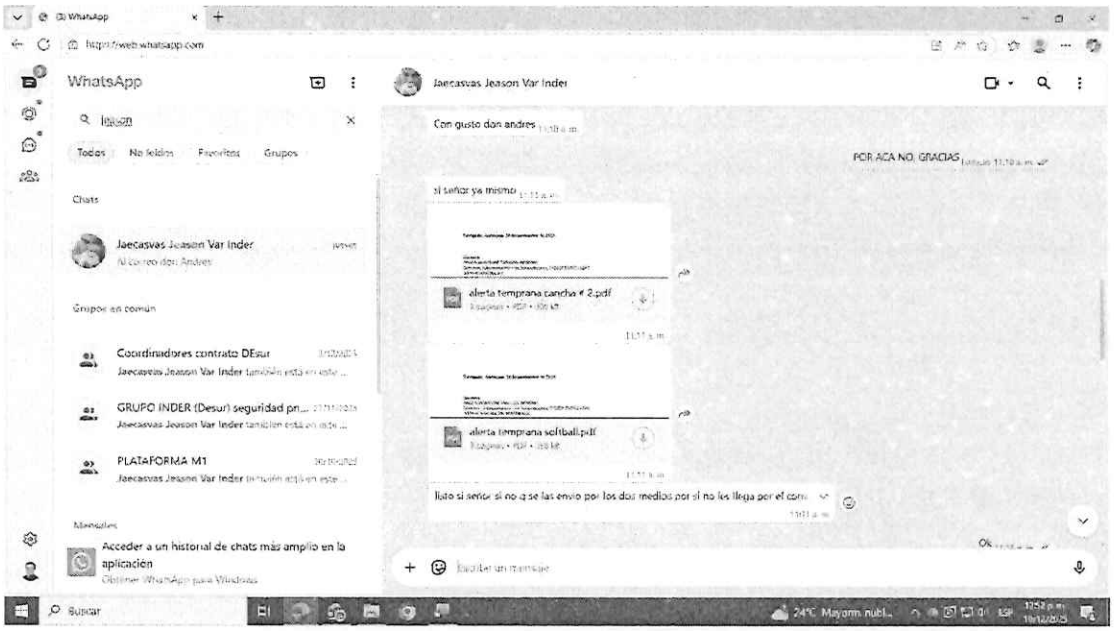

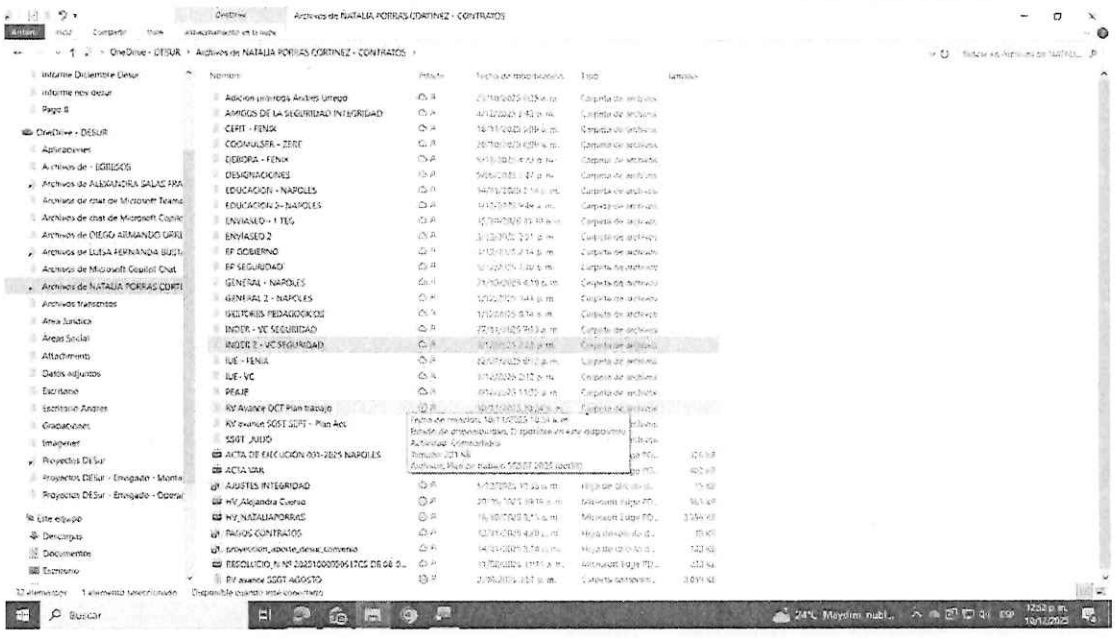

M) Apoyo en el control de avance y supervisión en el campo de los diferentes proyectos que se asignen por parte de la empresa DESUR.

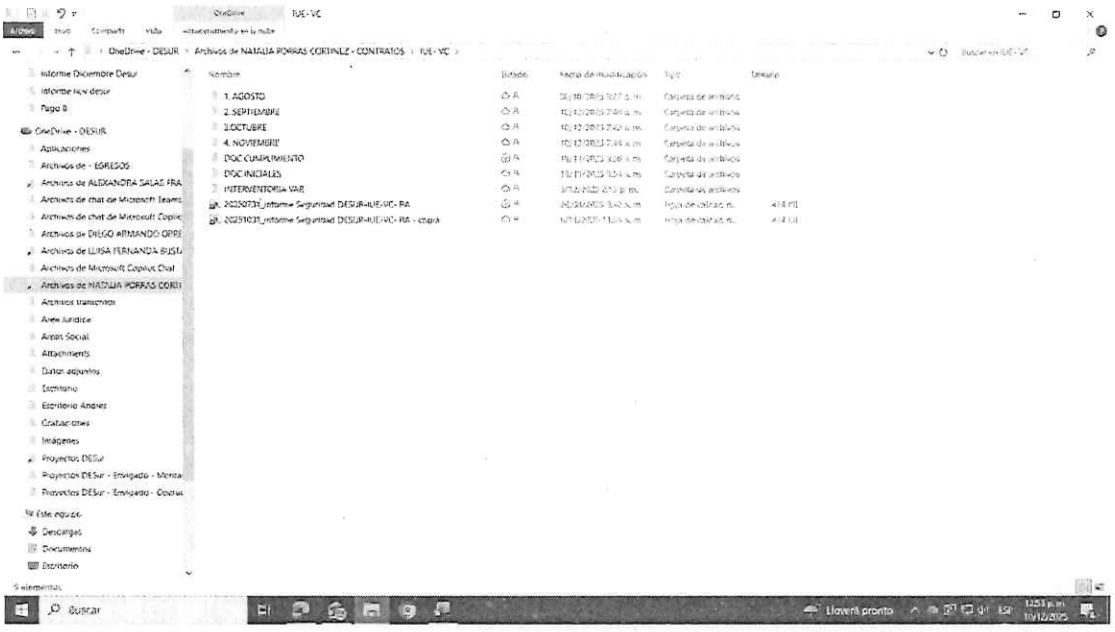

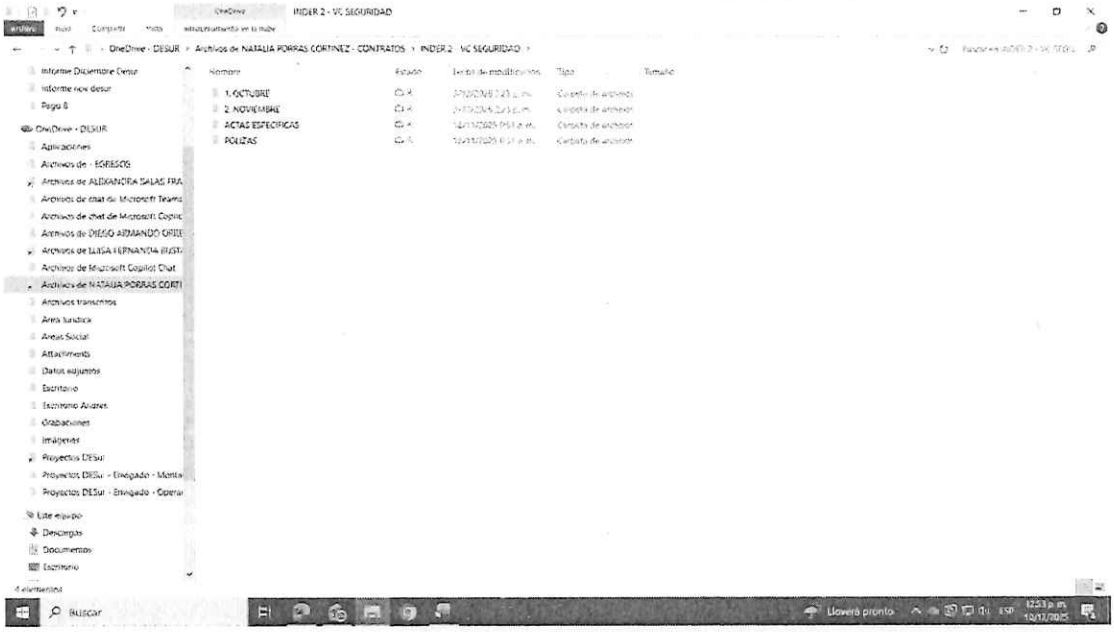

N) Realizar inspecciones de control operativo de manera aleatoria en campo a los diferentes proyectos.

Seguridad Nápoles	**ACTA DE REUNION INTERVENTORIA SEGURIDAD NAPOLES LTDA**	DESur

Usuario: **LUIS ALFONSO TUBERQUIA**
Documento: **712176294**
Fecha: **jueves, 4 de diciembre de 2025 1:01 p. m.**
Sede: **IE ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS**
Ubicación: **6.1708123, -75.5845705**

ACTA REUNION

Temas Tratados en la Reunión	• Queja del Servicio • Cambio en las Consignas • Otros Temas
Personas que participan en la reunión	• Técnico DESUR
Desarrollo de los temas de la Reunión	Se reiteró la importancia de incluir en los informes registros fotográficos claros, recomendando el uso de aplicaciones móviles que incorporen fecha y hora en cada imagen. Se indicó que no es permitido repetir fotografías de meses anteriores; cada informe debe contener material fotográfico actualizado del periodo evaluado. Se solicitó que todas las fotografías presenten fecha y hora visibles correspondientes al mes reportado, priorizando claridad en imágenes asociadas a formatos. Se recordó que, de ser necesario anexar pólizas, estas deberán incluirse en la parte inferior del informe con su resolución y la obligación relacionada. Se acordó crear un formato unificado de informe de gestión, aplicable a todas las empresas para estandarizar la estructura y el contenido. Se recomendó mejorar la redacción de las obligaciones técnicas y anexar los soportes correspondientes, indicando en el informe el número de cada fotografía. Se enfatizó que las obligaciones técnicas deben redactarse en tiempo presente, describiendo únicamente hechos ejecutados durante el mes de reporte. Se propondrá realizar reuniones periódicas con los ejecutivos de cada empresa, idealmente con acompañamiento de DESUR, para revisar estos lineamientos. Se enviará a DESUR un documento formal con la solicitud de aprobación de los puntos mencionados. Agradecemos su colaboración para implementar estas orientaciones en los próximos informes y garantizar mayor claridad, trazabilidad y uniformidad en el proceso de supervisión.

Compromisos	Reportar a las empresas de seguridad extricto cumplimiento de estos.
Evidencia Fotogracia	

Version

Seguridad Napoles	**ACTA DE REUNION INTERVENTORIA SEGURIDAD NAPOLES LTDA**	DESur
Firma del Interventor		
Firma del Rector o Coordinador encargado		
Firma funcionario DESUR		
Nombre Participante 1		
Firma Participante 1		
Nombre Participante 2		
Firma Participante 2		
Nombre Participante 3		
Firma Participante 3		
Nombre Participante 4		
Firma Participante 4		
Nombre Participante 5		
Firma Participante 5		

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 09

PARA: Esteban Ramírez
FECHA: 12 de diciembre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	DESur-CD-117-2025
FECHA DEL CONTRATO:	25 de MARZO de 2025
CONTRATISTA:	ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71.666.864
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA COORDINACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN TÉCNICA, OPERATIVA Y NORMATIVA DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA "DESUR".
VALOR DEL CONTRATO:	$ 34.200.000
FECHA DE INICIO[1]:	25 de marzo de 2025
ACTA DE ADICIÓN N°1:	Acta N° 1
VALOR ADICIÓN N°1:	$5.700.000
FECHA DE ADICIÓN N°1:	24 de septiembre 2025
ACTA DE ADICIÓN N°2:	Acta N° 2
VALOR ADICIÓN N°2:	$9.120.000
FECHA DE ADICIÓN N°2:	24 de octubre 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 49.020.000
PRORROGA N°1:	(30) días calendario
PRORROGA N°2:	(49) días calendario
PLAZO FINAL:	6 meses y 79 días calendario

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[2] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 25 de noviembre hasta el 12 de diciembre 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
a) Apoyar y asesorar a la supervisión en la ejecución y seguimiento integral de la gestión técnica, operativa y normativa de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESur y los demás que le sean encomendados por el supervisor del contrato.	Durante este periodo, el contratista realizó el apoyo en la ejecución y el seguimiento de los diferentes proyectos de la línea de seguridad y vigilancia, en actividades como reuniones, acompañamientos y visitas técnicas. Apoyo en la revisión técnica de los informes de gestión de los contratistas.

[2] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

b) Apoyar en la proyección de las respuestas a los oficios o requerimientos que le sean asignados por su supervisor.	El contratista durante este periodo realizó el apoyo en la respuesta de los oficios y requerimientos que le fueron asignados, como fue la atención de los requerimientos realizados por la supervisión de amigos de la seguridad vía correo electrónico.
c) Apoyar en la elaboración de planes de mejoramiento, seguimiento y control técnico y operativo a los proyectos.	El contratista llevó a cabo acciones de mejora, seguimiento, control técnico y operativo sobre los distintos contratos en ejecución, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la correcta ejecución de cada uno de ellos.
d) Apoyar a la supervisión en la gestión administrativa, jurídica, financiera y contable de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESur y los demás que le sean encomendados por el supervisor del contrato.	Se realizó el apoyo a la supervisión por parte del contratista en los procesos administrativos, jurídicos, financieros y contables, mediante reuniones con proveedores y contratistas, orientadas a definir procedimientos relacionados con la facturación, la contratación y seguimiento presupuestal. Estas acciones contribuyeron a una ejecución clara y eficiente de los contratos.
e) Apoyar a la supervisión en la coordinación de las reuniones necesarias y procesos para lograr la eficaz ejecución de las obligaciones encomendadas al contratista por parte de DESur.	Durante este periodo el contratista realizo diferentes reuniones con el fin de lograr los objetivos propuestos en cada contrato realizado por DESUR y de realizar los seguimientos pertinentes, específicamente con la empresa VAR Consultores revisión de informes.
f) Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formulen los Supervisores de las diferentes líneas de negocio y/o proyectos adelantados por DESur, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción.	El contratista realizó el debido proceso en cuanto a las recomendaciones dadas por la supervisión de las entidades contratantes.

g) Apoyo el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones derivadas y encomendadas a la empresa DESur.	El contratista a través de diferentes encuentros con los proveedores y contratistas de DESUR, adelanto las acciones necesarias para hacer seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por DESUR. Esto a través de la revisión de los informes de gestión que detallan el cumplimiento de cada uno de los operadores.
h) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	El contratista desarrollado un continuo proceso de acompañamiento y verificación con los contratos a cargo de la Supervisión que apoya para satisfacer las obligaciones del contrato.
i) Apoyar la actualización de la información administrativa de los proyectos.	El contratista apoya y actualiza la información administrativa de los proyectos (contratos) de acuerdo con las directrices del supervisor.
j) Apoyar la liquidación de contratos y convenios suscritos por la empresa DESUR	Se ha realizó el análisis detallado de los contratos y convenios vigentes y próximos a vencer, verificando el cumplimiento de las cláusulas pactadas, plazos, entregables, elaboración de informes de que incluyen el estado de ejecución, saldos pendientes, observaciones y recomendaciones para cada contrato.
K) Apoyar la elaboración de Necop´s y documentos precontractuales.	El contratista durante este periodo realizó el apoyo en la elaboración de los documentos de adición y prorroga de los gestores pedagógicos de los contratos .
l) Apoyar el seguimiento de los proyectos que ejecuta DESur y en la elaboración de informes de Gestión.	El contratista ha apoyado y realizado varios informes y/o actividades de seguimiento a los contratos que se apoyan en la supervisión.

	Para este periodo apoyo en la elaboración de los informes de gestión de los siguientes contratos (Enviaseo, Amigos de la Seguridad, Inder, Débora Arango, General, I.U.E, Integridad, entre otros.)
m) Apoyo en el control de avance y supervisión en campo de los diferentes proyectos que se asignen por parte de la empresa DESur.	Realizo una serie de actividades en campo para garantizar la efectiva ejecución de los contratos asignados a la supervisión, entre ellos, verificación de las actividades y cumplimiento del servicio.
n) Realizar inspecciones de control operativo de manera aleatoria en campo a los diferentes proyectos que le asigne la empresa DESur y según la programación mensual que se informe por parte de la supervisión.	El contratista asistió algunas reuniones y/o visitas a los contratos de seguridad y vigilancia de Inder, Var consultores, integridad, gestores de movilidad, Débora Arango, Integridad, I.U.E, Enviaseo, entre otros.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50 a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	si		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURÍDICA		SI	NO
Planilla numero		7998339744	Certificado de Representante Legal			X
Periodo de Cotización		Diciembre				
Fecha de pago		19/12/2025	Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización		$2.280.000				
Salud		$300.000	Periodo de Cotización			
Pensión		$384.000				
ARL tipo de riesgo	1	$12.600				

2.5 Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCIÓN		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 3.420.000
2	Glosa[3](+) (-)	
Valor Total Por Pagar		$ 3.420.000

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

2.5.3

ÍTEM	CUENTA DE COBRO N°	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato		$ 49.020.000	100%	-
Pago acta 1	01	$5.700.000	16.67%	
Pago acta 2	02	$5.700.000	16.67%	13/0672025
Pago acta 3	03	$5.700.000	16.67%	02/07/2025
Pago acta 4	04	$5.700.000	16.67%	6/08/2025
Pago acta 5	05	$5.700.000	16.67%	29/08/2025
Pago acta 6	06	$5.700.000	8.32%	09/10/2025
Pago acta 7	07	$5.700.000	3.2%	06/11/2025
Pago acta 8	08	$5.700.000	3.2%	
Pago acta 9	09	$3.420.000	1.93%	
Valor total actas de pago		$ 49.020.000	100 %	
Valor por ejecutar del contrato		0	0%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista

[3] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.

- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
Nro.1	$5.700.000	*30 días*	Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	x
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
Nro.2	$9.120.000	*49 días*	Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	x
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]

El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Es importante aclarar en este informe de supervisión que en el ítem descripción de pagos en el acta N°6 se presento un error relacionado con

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.
[5] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo con la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

el porcentaje de ejecución de esa acta, ya que se relacionó un porcentaje de 16.67% y el porcentaje real era por un valor de 8.32% como se relaciona en el cuadro. Lo anterior, en consecuencia, a la adición y prorroga que se realizó el día 24 de septiembre de 2025.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 *Requerimientos:* No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del 25 noviembre de 2025 hasta el 12 de diciembre del 2025.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar

FIRMA

Natalia Porras Cortes

ING. NATALIA PORRAS C.
Supervisor

banco popular

Fecha Actual: 2026/01/02 | Hora Ingreso: 11:41 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2025/12/29	2025/12/29
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO7522
Nro. Producto	*****7522
Fecha Transferencia	2025/12/29
Nombre Destinatario	Andres Felipe Urrego Rodriguez
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	71666864
Valor Transferencia	$3,420,000.00

Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	43084937607
Referencia / Nro. Factura	11728
Información Adicional	11728
Estado	Exitosa
Nro. Autorización	619PSG7OBS000247
Fecha de Emisión	2025/12/29
Exonerar Transacción de GMF	N/A

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2025/12/29	2025/12/29
Estado		
Todos		

Usuario Crea	CAROLINA RUIZ ARBOLEDA
Usuario Aprueba/Rechaza	Daniela Escobar Herrera
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
Daniela Escobar Herrera